



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO
TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



Zihuatanejo
de Azueta

AVISO PÚBLICO DE CONVOCATORIA

Por este conducto y de conformidad con los artículos 44 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; y, 50 fracciones I, II y III, de la Ley Número 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero; y como resultado de la sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero de fecha 16 de enero de 2024 en la que se aprobó iniciar el proceso de consulta pública; se notifica al público en general, instancias gubernamentales, asociaciones civiles, colegios, cámaras, clubes y demás organismos de la sociedad organizada vinculados con el desarrollo urbano de nuestro municipio, a participar en la:

CONSULTA PÚBLICA

DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.

Este instrumento tiene como objetivo actualizar los mapas de usos de suelo rural y urbano del municipio, para la protección del ambiente, la preservación, el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el desarrollo urbano sustentable.

Se informa a la población en general que el proceso de consulta pública iniciará del día 16 de enero al día 4 de marzo de 2024 y se podrá consultar en la página web <https://zihuatanejodeazueta.gob.mx> del Ayuntamiento o en la Dirección de Desarrollo Urbano con domicilio en Av. Paseo de Zihuatanejo Poniente No. 21, Colonia La Deportiva, Zihuatanejo, Guerrero de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 hrs; y en la página web de la Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas y Ordenamiento Territorial de Gobierno del Estado de Guerrero (SDUOPOT) <https://bitacorateritorial.guerrero.gob.mx/>.

ZIHUA
CIUDAD DE TODOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO 2021-2024

Avanzamos
JUNTOS



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

**DESARROLLO
TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



**Zihuatanejo
de Azueta**

Los interesados podrán presentar los planteamientos por escrito que consideren en la dependencia del Ayuntamiento citada debidamente fundado y motivado o al correo electrónico consultazihua2024@zihuatanejodeazueta.gob.mx En cualquiera de los casos se debe señalar el nombre completo, su domicilio en el Municipio, su teléfono y su correo electrónico, con la finalidad de poder contestarles por escrito la procedencia y/o improcedencia de sus sugerencias por la misma vía en que se hayan presentado.

Atentamente,

H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero
a los 16 días del mes de enero de 2024

ZIHUA
CIUDAD DE TODOS
GOBIERNO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO 2021-2024

**Avanzamos
JUNTOS**